

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONCIELEC S.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2012.

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de abril del dos mil doce, en el domicilio de la compañía CONCIELEC S.A. Situada en la ciudad de Guayaquil, en la Av. Francisco de Orellana, ciudadela Alborada décima etapa MZ 211-C villa 14, se reúnen los Accionistas de la Compañía CONCIELEC S.A. El Ing. RHODY GORKY HANNA ALVARADO, propietario de 200 acciones de valor US\$ 1,00 cada acción y que componen el 20% de acciones del capital, El Ing. VICTOR LUIS HANNA WEBER, propietario de 800 acciones de valor US\$ 1,00 cada acción y que componen el 80 % de acciones del capital suscrito.

Los accionistas mencionados componen la totalidad de los US\$ 1.000.00 que significan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía CONCIELEC S.A.

Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan el cien por ciento o la totalidad del capital social pagado de la compañía. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quiénes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el orden del día y puntos a tratar, que son:

Preside la sesión el Ing. VICTOR LUIS HANNA WEBER, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario El Ing. RHODY GORKY HANNA ALVARADO. El Presidente constata el quórum y por encontrarse presentes los accionistas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, disponiendo que se pase a resolver los puntos del día; por lo que luego de las deliberaciones los accionistas resuelven, por unanimidad:

1. Aprobar los Estado Financieros para la presentación de información a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio fiscal 2011 mismo que no presente movimiento durante el año.

Se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación es leída y aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 17h30, el secretario declara clausurada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, firmando todos los asistentes.

Firma


VICTOR LUIS HANNA WEBER,
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Firma


RHODY GORKY HANNA ALVARADO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA